

D. Fajina
04/ agosto/06
19h.
22474

Quito, D.M., 01 de agosto del 2006

VALOR NOMINAL \$ 1,00

Jose m
01
17h

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

La presente tiene por objeto notificar a usted la cesión realizada por la compañía colombiana CARROCERIAS EL SOL S.C.A. , accionista de la compañía CARROCERIAS EL SOL CARRESOLECUADOR S.A..

Las cesiones realizadas son las siguientes:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
CARROCERIAS EL SOL S.C.A.	Carlos Julio Vargas Mendoza Pas No. 148 409	1

El cuadro accionario queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
CARROCERIAS EL SOL S.C.A.	USD 799,00	\$ 799,00	779
Carlos Julio Vargas Mendoza	USD 1	\$ 1	1
TOTAL	USD 800,00	\$800,00	800

Además informo a usted que la nacionalidad de la compañía CARROCERIAS EL SOL S.C.A. es colombiana, al igual que la nacionalidad del señor Carlos Julio Vargas Mendoza es colombiana.

La inversión realizada por el señor Carlos Julio Vargas Mendoza es Extranjera Directa. El número de pasaporte del señor Carlos Julio Vargas Mendoza es Pas No. 148 409

Solicito además la reactivación de la compañía al haber cumplir con el requerimiento legal de aumentar el número de accionistas.

Quedo a sus gratas ordenes para cualquier información adicional.

Atentamente,

Diego Vargas Martínez
Diego Vargas Martínez ✓
GERENTE GENERAL ✓
REPRESENTANTE LEGAL ✓
CARROCERIAS EL SOL CARRESOLECUADOR S.A.
OK. TRANSF. INGRESADA
R.L. 04-08-06 gm.